

Acta de academia de ingeniería de petrolera

Acta No. 3

En Cosamaloapan, Veracruz, siendo las 09:30 horas del día 28 de febrero del año 2020, reunidos en el módulo de Ingeniería Petrolera del Instituto Tecnológico Superior de Cosamaloapan, los docentes miembros de la Academia de Ingeniería Petrolera, cuya lista se anexa a la presente acta; se inicia la reunión, bajo la presidencia del Ing. José Isidoro Beltrán, auxiliada en la secretaría por el Ing. Heriberto Beltran Beltran de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.- Pase de lista.

PUNTO 2.- Open House marzo 2020.

PUNTO 3.- Celebración día del ingeniero petrolero.

PUNTO 4.- Titulación integral a través de proyecto de residencia profesionales.

PUNTO 5.- Asuntos generales.

Aprobado el Orden del Día, se procede a la revisión de acuerdos de la minuta anterior bajo el siguiente:

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS ANTERIORES

ACUERDO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	AVANCE
Ninguno	Ninguno	No aplica	No aplica

ACUERDOS DE REUNIÓN

ACUERDO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
PUNTO 1.- Pase de lista. Se contó con la presencia de los integrantes de la Academia de Ingeniería Petrolera.	Ing. Heriberto Beltran Beltran.	N/A
PUNTO 2.- Open House marzo 2020. 1.- Conferencia "Oportunidades actuales de la industria"	Ing. José Isidoro Beltran.	Marzo de 2020

<p>del petróleo y gas ”</p> <p>2.- Curso taller “Introducción a los equipos de seguridad y emergencias”</p> <p>3.- “Geología del petróleo y manejo de producción en superficie”</p>	<p>Ing. Luis Demetrio Peralta Madrigal.</p> <p>Ing. Rolando Pacheco Ramos.</p>	
<p>PUNTO 3.- Celebración día del ingeniero petrolero.</p> <p>Se llevará a cabo el 18 de marzo de 2020. Inauguración 09:30 hrs. Cuatro conferencias de 10:00 a 14:00 hrs y evento cultural y deportivo de 15:00 a 17 hrs. Clausura a las 17 hrs. El programa del evento ya está en proceso de desarrollo.</p>	<p>Docentes de academia de ingeniería petrolera.</p>	<p>18 de marzo de 2020.</p>
<p>PUNTO 4.- Titulación integral a través de proyecto de residencia profesionales.</p> <p>Los estudiantes que estén interesados en la titulación integral por la opción de reporte final de residencia profesional, deberán solicitar a la academia de ingeniería petrolera la revisión de proyecto. Para verificar el cumplimiento de los requisitos solicitados por dicho lineamiento para efectos de la titulación integral por dicha opción. Una vez entregada la solicitud, la academia propone una fecha de respuesta en los quince días posteriores a la fecha de solicitud de revisión de proyecto.</p>	<p>Docentes de academia de ingeniería petrolera y jefa de Ingeniería petrolera</p>	<p>A partir del 02 marzo 2020.</p>
<p>PUNTO 5.- Asuntos generales.</p> <p>Sin asuntos generales.</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>

El presidente pone a la consideración de los presentes el acta, quienes la aprueban en todas sus partes, firman de conformidad al final de la misma.

Sin otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la reunión, siendo las 14:30 horas del mismo día.

PRESIDENTE
Ing. José Isidoro Beltrán
FIRMA

SECRETARIO
Ing. Heriberto Beltrán Beltrán
FIRMA

CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Nombre y firma de los miembros de la academia que asistieron a la reunión y manifiestan su aprobación para la presente acta.

PROFESOR	ASIGNATURA QUE IMPARTE	FIRMA
Ing. José Isidoro Beltrán.	Química orgánica	
Ing. Heriberto Beltrán Beltrán.	Redes de recolección	
Ing. Luis Demetrio Peralta Madrigal.	Análisis de riesgo de procesos	
Ing. José Carlos Gómez Quevedo.	Sistemas artificiales de producción	
Ing. Rubén Castro Martínez	Sistemas de bombeo en la industria petrolera	
Ing. Rolando Pacheco Ramos.	Productividad de pozos	

Revisión y Aprobación del Jefe de División
Observaciones:
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;">Ing. Irma Alejandra Corona Salinas</div>
_____ Jefa de División de Ingeniería Petrolera Nombre y Firma